

A LOS ALUMNOS DE 9° SEMESTRE SE LES COMUNICA LAS FECHAS PARA TRÁMITE DE CARTA DE PASANTE Y CERTIFICADO DE ESTUDIOS PROFESIONALES.

22 DE OCTUBRE AL 16 DE NOVIEMBRE 2018

(NO HAY PRORROGA).

REQUISITOS:

1. Copia de Acta de Nacimiento actualizada (2015 en adelante)
2. Copia del Certificado de Bachillerato
3. Copia de la Constancia de Servicio Social
4. Copia del Carnet del Seguro Social VIGENTE
5. Constancia de no adeudos de material bibliográfico (solicitar a biblioteca del CEA)
6. Constancia de no adeudos de material de laboratorio (Solicitar con el MB. Gamaliel Velázquez)
7. Recibo oficial de pago por concepto de Expedición de Carta de Pasante \$280.00, Certificado de Estudios Profesionales \$460.00
8. 6 (seis) fotografías autoadheribles, tamaño credencial en blanco y negro, ovaladas de frente, actuales (no digitales, no instantáneas).
 - Mujeres:
 - Vestimenta formal: saco sin estampados, blusa de cuello blanco y sin escote
 - Sin adornos
 - Maquillaje discreto
 - Hombres:
 - Vestimenta formal: saco obscuro, camisa blanca y corbata lisa, sin estampados
 - Bigote y/o barba recortados
 -

PARA SOLICITAR LA FICHA DE PAGO AL BANCO FAVOR DE PASAR CON LA CP. ROSARIO QUIJANO EN EL HORARIO DE 10:00 A 15:00 HORAS. EL PAGO SE DEBE REALIZAR SI SE CUMPLE CON EL 100% DE CRÉDITOS DE LA LICENCIATURA

ENTREGA DE DOCUMENTOS A CONTROL ESCOLAR EN EL HORARIO DE 10:00 A 16:00 h

LA SIGUIENTE FECHA PARA TRÁMITE DE CARTA DE PASANTE Y CERTIFICADO DE ESTUDIOS SERÁ EN EL MES DE ABRIL 2019.

ATENTAMENTE

SECRETARIA ACADÉMICA

OCTUBRE 19, 2018